



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Junio 2026

Señora

OLGA LUCÍA RUIZ FLÓREZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9064461 del año 2026

Instructora – Coordinadora Sede

Centro de Servicios Financieros

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9064461 del año 2026

NANCY CLEMENCIA TORRES GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52184455 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de transversales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.*

Plazo: Será hasta el 15 de 12 de 2026.

Objeto:

Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia - Ética de los programas



titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<i>Desarrollar actividades de aprendizaje propias de las competencias del programa de formación asignado, en cualquiera de las cinco (5) jornadas académicas (mañana, tarde, noche, fin de semana o madrugada), según la programación que establezca la coordinación académica.</i>	Desarrollé la formación con las fichas 3478044 (30 aprendices – 30 horas) Asistencia administrativa 3478080 (29 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software. 3422686 (29 aprendices – 30 horas) Asistencia administrativa 3477990 (29 aprendices – 27 horas) Asistencia administrativa 3410696 (26 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software 3410452 (20 aprendices – 11.9 horas) Servicios comerciales y financieros 3468564 (29 aprendices – 27 horas) Asistencia administrativa 3478076 (31 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software	Drive creado desde la coordinación https://drive.google.com/drive/folders/1FGddRh8Q52Nye4V-wn83kafdkpDsAU6G
2	<i>Documentar y entregar evidencias de las actividades de formación desarrolladas (listas de asistencia, productos de aprendizaje, actas, entre otros).</i>	Entregué de evidencias de la formación con las fichas 3478044 (30 aprendices – 30 horas) Asistencia administrativa 3478080 (29 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software. 3422686 (29 aprendices – 30 horas) Asistencia administrativa 3477990 (29 aprendices – 27 horas) Asistencia administrativa 3410696 (26 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software 3410452 (20 aprendices – 11.9 horas) Servicios comerciales y financieros 3468564 (29 aprendices – 27 horas)	Drive creado desde la coordinación https://drive.google.com/drive/folders/1FGddRh8Q52Nye4V-wn83kafdkpDsAU6G



		Asistencia administrativa 3478076 (31 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software	
3	<i>Gestionar y ejecutar acciones de formación complementaria según las necesidades definidas por el centro de formación.</i>	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
4	<i>Registrar de manera oportuna los juicios de evaluación de los aprendices asignados máximo dentro de los ocho (8) siguientes a la culminación de la competencia y/o RAP de aprendizaje en el aplicativo institucional, esto de acuerdo con lineamientos y normatividad vigente.</i>	Evalué los RAP de la competencia “Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz” a las fichas 3410547 y 3410474	Drive creado desde la coordinación https://drive.google.com/drive/folders/1FGddRh8Q52Nye4V-wn83kafdkpDsAU6G y en Sena Sofia plus.
5	<i>Desarrollar acciones para favorecer la permanencia de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para prevención de deserción y diligenciando los formatos correspondientes.</i>	Motivé a los aprendices a continuar la formación y se comunicó al equipo ejecutor la inasistencia de aprendices. Envió los correos de deserción con copia al equipo ejecutor.	Drive creado desde la coordinación https://drive.google.com/drive/folders/1FGddRh8Q52Nye4V-wn83kafdkpDsAU6G
6	<i>Tramitar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices asignados, conforme al reglamento del aprendiz.</i>	Envié los correos de deserción con copia al equipo ejecutor de las fichas 3478044 (30 aprendices – 30 horas) Asistencia administrativa 3478080 (29 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software. 3422686 (29 aprendices – 30 horas) Asistencia administrativa 3477990 (29 aprendices – 27 horas) Asistencia administrativa 3410696 (26 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software 3410452 (20 aprendices – 11.9 horas) Servicios comerciales y financieros 3468564 (29	Drive creado desde la coordinación https://drive.google.com/drive/folders/1FGddRh8Q52Nye4V-wn83kafdkpDsAU6G



		aprendices –27 horas) Asistencia administrativa 3478076 (31 aprendices – 12 horas) Análisis y desarrollo de software	
7	<i>Apoyar actividades transversales asociadas al programa de formación (autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, bienestar al aprendiz, entre otras), según requerimientos del centro de formación.</i>	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
8	<i>Desarrollar actividades relacionadas con el diseño y/o desarrollo curricular de los programas vinculados con la línea medular del centro de formación.</i>	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
9	<i>Entregar los informes y soportes que solicite el supervisor del contrato, de acuerdo con las necesidades del servicio.</i>	Entregué el informe requerido por la coordinación del mes de junio	Drive creado desde la coordinación y al secop.
10	<i>Participar en los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica definidas por el supervisor del contrato.</i>	Participé en el curso Elaboración de recursos didácticos.	Drive creado desde la coordinación https://drive.google.com/drive/folders/1FGddRh8Q52Nye4V-wn83kafdkpDsAU6G
11	<i>Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación académica y/o la subdirección de centro.</i>	Se asistió a la reunión de equipos ejecutores del 24 de junio	Actas de reunión
12	<i>Utilizar de manera adecuada los ambientes, equipos y recursos didácticos asignados a la formación, velando por su correcto uso durante el desarrollo de las sesiones.</i>	Utilicé de manera adecuada los ambientes de aprendizaje asignados para la formación.	Entrega de cada ambiente.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9505293975 de la planilla, operador aportes en línea del mes de mayo.

Cordialmente,

Firma *Nancy Torres*

Nombres y apellidos Nancy Clemencia Torres González

Contratista

C.C. No. 52184455

Recibí a satisfacción:

Olga

Firma

Olga Lucía Ruiz Flórez

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9064461 de 2026

Instructora - Coordinadora Sede Salitre

Centro de Servicios Financieros



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NANCY CLEMENCIA TORRES GONZALEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3478044 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar documentos de acuerdo con técnicas y normativa

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Tramitar documentos de acuerdo con procesos técnicos y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3478080 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3422686 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar documentos de acuerdo con técnicas y normativa

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Tramitar documentos de acuerdo con procesos técnicos y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3477990 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Elaborar documentos de acuerdo con técnicas y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Tramitar documentos de acuerdo con procesos técnicos y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 27,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3410696 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.
2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.
3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

FICHA 3410452 - SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ASESORAR CONSUMIDOR FINANCIERO DE ACUERDO CON NORMATIVA Y GUÍA TÉCNICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Manejar recursos financieros de acuerdo con normativa y manual operativo

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 11,90

FICHA 3468564 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar documentos de acuerdo con técnicas y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Tramitar documentos de acuerdo con procesos técnicos y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las ~~necesidades de manejo de información~~

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 27,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3478076 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 161,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: NANCY CLEMENCIA TORRES GONZALEZ

**CENTRO DE
FORMACIÓN:** CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

INICIO DE FORMACIÓN

Inicio de formación de ética

Reservar

Nancy

Nancy Clemencia Torres Gonzalez

Responder

Responder a todos

Reenviar

CC: @ Daisy Ramirez Gutierrez; @ Jose Julian Montoya Cordero; @ William Alberto Gonzalez Tellez; @ Olga Lucia Ruiz Ponce; @ Monica Riaño Tibarrosa; @ Martha Patricia Cuervo Caro

CC: enicasmenandez@gmail.com; johanaribetrancheves3@gmail.com; cristianfoys2007@gmail.com; sharlovalentinasangeritacruces@gmail.com; km2378938@gmail.com; y 24 más

Via 17/04/2028 15:58

● Retención Exchange Online (10 años) Expira Lun 14/04/2036 15:58

Cordial saludo, apreciados aprendices:

Estaré acompañándolos en su proceso de formación en la competencia transversal de ética. Para ello, los espero el próximo domingo 19 de abril en el ambiente 1002 a las 9:30 a. m., en la sede Chapinero del Centro de Servicios Financieros.

Por favor, recuerden llevar su certificado SENA para el ingreso y portar el uniforme correspondiente.

Cordialmente,



Nancy Torres

Instructora

Coordinación de Transversales

Centro De Servicios Financieros

[illegible]

Reporte de Aprendizices

Ficha de Caracterización:	3476010 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
---------------------------	--

Estado:	EN EJECUCION
---------	--------------

Fecha del Reporte:	17/04/2020
--------------------	------------

[illegible]

CORREOS DE DESERCIÓN

Justificación de inasistencia

Resumen

Nancy Clemencia Torres-Gonzalez

Para: kevinneyderriosavila@gmail.com

CC: @Olga Lucía Ruiz Flores; @Juan David Aguilar Ariza; @Giovanni Aguilera Figue; @Martha Patricia Cuevas Cano; @Monica Rialto Tibamoco; @William Alberto Gonzalez Telles; y 1 más

Com 23/04/2024 10:19

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mié 30/04/2036 10:19

El 26% de destinatarios ha abierto este correo

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

KEVIN ESNEYDER RIOS AVILA

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril y 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 1002 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 9:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas. Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:

ARTICULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPITULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPITULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPITULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia

Resumen

Cordial saludo apreciado aprendiz SEBASTIAN CAMILO GUTIERREZ LINARES Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril del año en c...

Com 26/04/2024 10:09

Nancy Clemencia Torres-Gonzalez

Para: caribolinars247@gmail.com

CC: @Olga Lucía Ruiz Flores; @Juan David Aguilar Ariza; @Giovanni Aguilera Figue; @Martha Patricia Cuevas Cano; @Monica Rialto Tibamoco; @William Alberto Gonzalez Telles; y 1 más

Com 26/04/2024 10:22

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mié 30/04/2036 10:22

El 28% de destinatarios ha abierto este correo

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

SEBASTIAN CAMILO GUTIERREZ LINARES

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril y 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 1002 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 9:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas. Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:

ARTICULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPITULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPITULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPITULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia
Reservar

Nancy Clemencia Torres González
Pase: jhony117c@gmail.com
CC: @Olga Lucia Ruiz Flores; @Juan David Aguilar Ariza; @Giovanni Agudelo Figue; @Martha Patricia Cuervo Carr; @Monica Raño Tizanco; @William Alberto González Tellez; y 1 más

Responder
Responder a todos
Reenviar

Dem 03/05/2024 10:23

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mie 30/04/2036 10:22

El 28% de destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones
Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

JHON WIVIER CACAIS CACAIS

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril y 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 1002 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 9:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Números del Reglamento desactados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Números 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Números 1 y 4

Cordialmente,

Responder
Responder a todos
Reenviar

Justificación de inasistencia
Reservar

Nancy Clemencia Torres González
Pase: jhony117c@gmail.com
CC: @Olga Lucia Ruiz Flores; @Juan David Aguilar Ariza; @Giovanni Agudelo Figue; @Martha Patricia Cuervo Carr; @Monica Raño Tizanco; @William Alberto González Tellez; y 1 más

Responder
Responder a todos
Reenviar

Dem 03/05/2024 10:23

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mie 30/04/2036 10:22

El 28% de destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones
Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

JOSE MIGUEL ARIAS CARDONA

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril y 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 1002 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 9:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Números del Reglamento desactados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Números 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Números 1 y 4

Cordialmente,

Responder
Responder a todos
Reenviar

Justificación de inasistencia

Resumen

Cordial saludo apreciado aprendiz

HAROLD STEVEN GUTIERREZ BOTACHE

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 de abril y 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 1002 del Centro de Servicios Financieros sede Salitre en la jornada de 9:00 am de formación de su tecnólogo generando dos fallas. Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia, (incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc). A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:
ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.
CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.
CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.
CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia

Resumen

Cordial saludo apreciado aprendiz

JOAN MATEO SALAZAR CARVAJAL

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 de abril y 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 1002 del Centro de Servicios Financieros sede Salitre en la jornada de 9:00 am de formación de su tecnólogo generando dos fallas. Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia, (incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc). A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:
ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.
CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.
CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.
CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

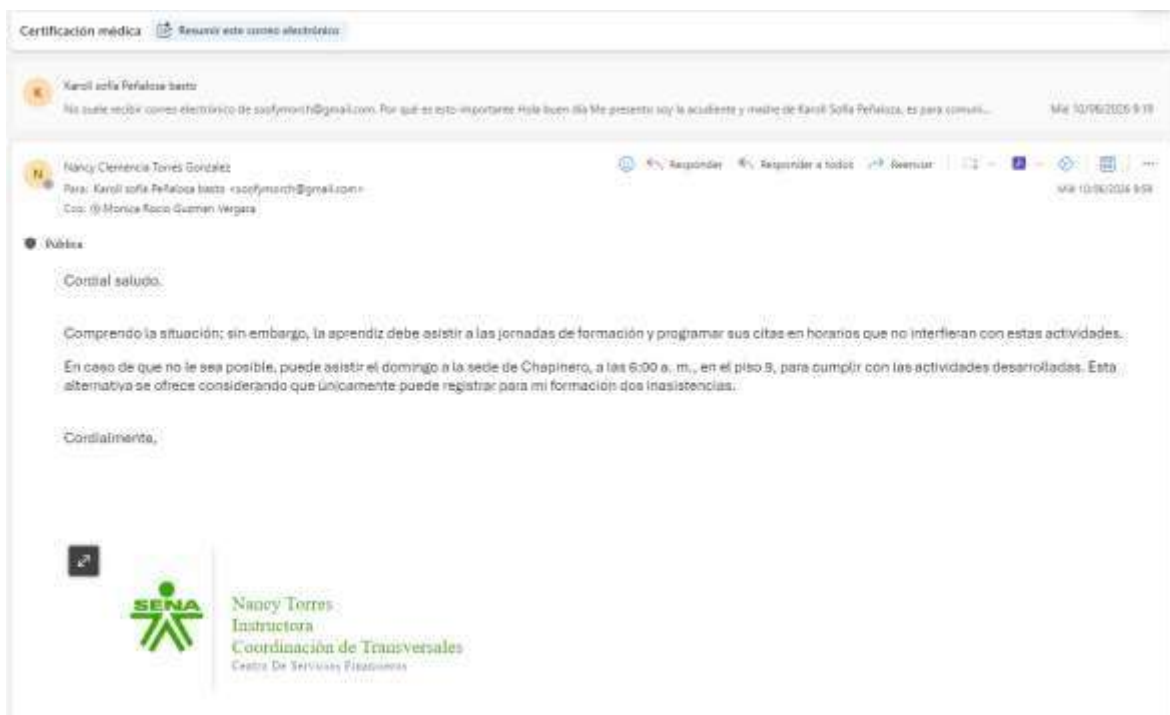
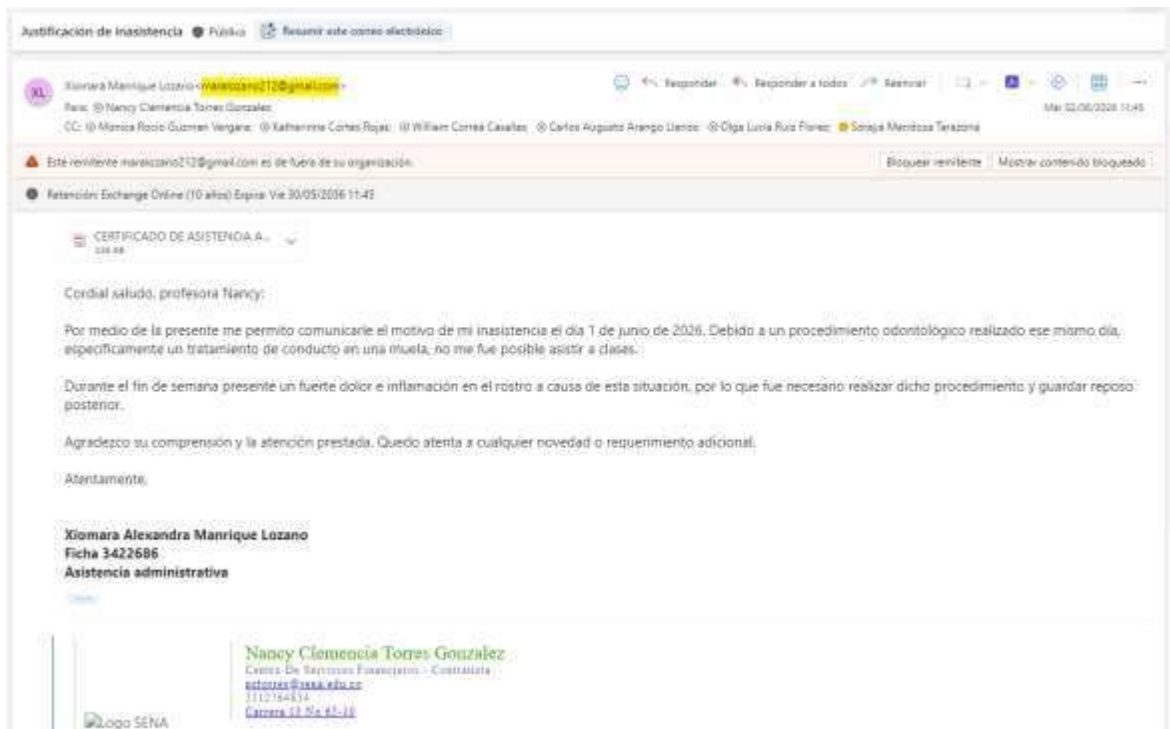
CORREO INICIO DE FORMACIÓN



				SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA																								
				REGIONAL DISTRITO CAPITAL - CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS																								
				Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral																								
				PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE (Documento no controlado)																								
Programa de Formación:				ASISTENCIA ADMINISTRATIVA																								
Cód programa:																												
Ficha:				3422686																								
Instructor				Nancy Torres								FIRMA																
Competencia:				Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.																								
Resultados de Aprendizaje:				1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.																								
No	Documento	Nombres	Apellidos	Actividades programadas	Evid. de conocimiento: Esquema	Evid. de desempeño: Analisis de casos	Evidencia de Producto: Propuesta de valores para la empresa del proyecto Poster promoción de derechos humanos en las empresas.	Evid. de conocimiento: Cuestionario.	Evid. de desempeño: Mapa mental Inteligencia emocional	Evidencia de Producto: Campaña resolución de conflictos en las empresas.	Evidencia de conocimiento: Ética profesional y elaboración mapa mental	Evidencia de Producto: Analisis de casos	Evid. de desempeño: Decalogo ética laboral	Evid. de desempeño: Campaña resolución de conflictos en las empresas.	Evid. de desempeño: Acciones para el cuidado ambiental desde todos los entornos	Evidencia de Producto: Propuesta ODS												
				FECHA MAXIMA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA: 28/05/2026	FECHA DE ENTREGA: 1/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 3/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 5/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 10/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 12/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 17/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 19/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 23/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 25/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 30/06/2026	FECHA DE ENTREGA: 2/07/2026												
				Condiciones para entrega de actividad	Forma de entrega actividad	Entregó	Forma de entrega actividad	Entregó	Forma de entrega actividad	Entregó	Forma de entrega actividad	Entregó	Forma de entrega actividad	Entregó	Forma de entrega actividad	Entregó	Forma de entrega actividad	Entregó	Forma de entrega actividad	Entregó								
				OBSERVACIONES	Visual	Escu	S	NO	Visual	Escu	S	NO	Visual	Escu	S	NO	Visual	Escu	S	NO	Visual	Escu	S	NO	Visual	Escu	S	NO
1	1001277820	SHARIT	CARDENAS CHACON		X	X		X	X		X	X		X	X													
2	1001091696	JULIAN DAVID	CASTILLO BAUTISTA	DESERCIÓN																								
3	1031651162	MARIA DEL MAR	CASTRO EGURROLA		X	X		X	X		X	X		X	X													
4	1010190168	LUNA	CIFUENTES		X	X		X	X		X	X		X	X													
5	1000763146	ANA CAROLINA	DE AVILA ROSADO		X	X		X	X		X	X		X	X													
6	1019006700	GERALDINE	DIAZ RODRIGUEZ		X	X		X	X		X	X		X	X													
7	1150934330	GRACE STEFANY	GAITAN PADILLA		X	X		X	X		X	X		X	X													
8	1012402958	CAROLINA ANDREA	GONZALEZ RINCON		X	X		X	X		X	X		X	X													
9	1018440873	ANDRES DAVID	GUALTEROS RUBIO		X	X		X	X		X	X		X	X													
10	1000036132	KEVIN ALEXANDER	IDARRAGA LEVA		X	X		X	X		X	X		X	X													
11	1033098700	JUAN DAVID	JAIME SANCHEZ		X	X		X	X		X	X		X	X													
12	1001098692	LAURA ALEJANDRA	LARA SAENZ		X	X		X	X		X	X		X	X													
13	1007695101	VALENTINA	LONDONO GONZALEZ		X	X		X	X		X	X		X	X													
14	1014977568	NICOLL SOFIS	MALPICA GONZALEZ		X	X		X	X		X	X		X	X													
15	1033706314	XIOMARA ALEXANDRA	MANRIQUE LOZANO		X	X		X	X		X	X		X	X													
16	1193516240	ALLISON NICOL	MELENDEZ AZUERO		X	X		X	X		X	X		X	X													
17	1023979735	DAYAN TATIANA	MELO GUERRERO		X	X		X	X		X	X		X	X													
18	1007613400	CAROLAY	MIRANDA MARTINEZ		X	X		X	X		X	X		X	X													
19	1012368108	MARIA CAMILA	MOSCOSO FAGUA		X	X		X	X		X	X		X	X													
20	1013590518	LAURA VALENTINA	MURILLO GUACANEME	DESERCIÓN																								
21	1030542827	SARAY CATALINA	OTERO ROJAS		X	X		X	X		X	X		X	X													
22	1031817320	SANTIAGO	PARRA CORTES		X	X		X	X		X	X		X	X													
23	1140918625	KAROLL SOFIA	PEÑALOSA BASTO		X	X		X	X		X	X		X	X													
24	1000036925	ANA MARIA	RATIVA POLOCHE	DESERCIÓN																								
25	1000805935	KAREN LORENA	RESTREPO JARAMILLO		X	X		X	X		X	X		X	X													
26	1007664163	YURISSA MILENA	RODRIGUEZ PEDROZO		X	X		X	X		X	X		X	X													
27	1021319308	GABRIELA	TORRES SARMIENTO		X	X		X	X		X	X		X	X													
28	1014870111	MELANY SHARITH	TRIVINO MEDINA		X	X		X	X		X	X		X	X													
29	1013389541	JUAN PABLO	VALBUENA SUA		X	X		X	X		X	X		X	X													
30	1000929678	YISELTH GIMENA	ZARATE BECERRA		X	X		X	X		X	X		X	X													
31																												

Reporte de Aprendizices																				
Ficha de Caracterización:				3422686 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .																
Estado:				EN EJECUCION																
Fecha del Reporte:				19/04/2026																
Tipo	Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	ESTADO	28-may	1-jun	3-jun	5-jun	10-jun	12-jun	17-jun	8	9	10	11			
	1001277824	SPRATI	CARDENAS CRALON	312674909	sprati@cardenas4@gmail.com		A		A											
	1001091896	JULIAN DAVID	CASTILLO BAUTISTA	313811961	julidegamer@gmail.com	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN			
	1031651616	MARIA DEL MAR	CASTRO EGURROLA	316373624	marimarad@16@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
	1010190768	LUNA	CIJENTES		lunavinc200@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
	1000793146	ANA CAROLINA	DE AVILA ROSADO	313368386	deavilavinc@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
	1019008700	GEROLMINE	DIAZ RODRIGUEZ	319468886	gerolmine20@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
	1150934330	GRACE STEFANY	GATIAN PRILLA	314268854	gratiane@hotmail.com	VOCERO	A	A	A	A	A	A								
	1012402958	CAROLINA ANDREA	GONZALEZ RINCON	318448858	caroline-g2016@hotmail.com		A	A	A	A	A	A								
	1018440872	ANDRES DAVID	GUALTEROS RUBIO	317668894	andresd468@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
1	1000387132	KEVIN ALEXANDER	HERRERA LEIVA	310522376	kevinaleguy@gmail.com		A	EX	EX	EX	A	A								
1	1033036700	JUAN DAVID	JATME SANCHEZ	314441501	jatme@gmail.com1716@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
1	1001096892	LAURA ALEJANDRA	LARA SÁENZ	322462794	Lauralejame2@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
1	1007695101	VALENTINA	LONDONO GONZALEZ	316881971	londonvalentin@hotmail.com		A	A	A	A	A	A								
1	1014977598	NICOLL SOPS	MALPICA GONZALEZ		911844712		A	A	A	A	A	A								
1	1033706314	XIMARA ALEXANDRA MANRIQUE LOZANO	MANRIQUE LOZANO		malozan2012@gmail.com		A	F	A	A	A	A								
1	1193516240	ALLISON NICOL	MELÉNDEZ AZUERO	313382050	nicolmelendez@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
1	1023979739	DAYAN TATIANA	MELO GUERRERO	312441476	guerrermelod@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
1	1007613403	CAROLAY	MIRANDA MARTINEZ	314545473	karlaymirandamartinez@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
1	1012388106	MARIA CAMILA	MOSCOSO FAGUA	305486386	camilagun15@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
2	1013590018	LAURA VALENTINA	MURILLO GUACANEME	311486152	lauramurillo2019@gmail.com	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN			
2	1030542632	SARAY CATALINA	OTERO ROJAS	3171218819	sarayotero30@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
2	1031817332	SANTIAGO	PARRA CORTES	319123899	santialeguerreroorteg@gmail.co		A	A	A	A	A	A								
2	1140818626	KAROLL SCPIA	PENALOSA BASTO	3133331313	karollscpi@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
2	1000036022	ANA MARIA	RATIVA POLOCHE	3043611719	henri12223@gmail.com	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN	DESERCIÓN			
2	1000805933	KAREN LORENA	RESTREPO JARAMILLO	320261468	restrepojaramilkaren@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
2	1007664148	YURISSA MILENA	RODRIGUEZ PEDROZO	3103302336	yurissarodriguezpedroz@gmail.co		A	A	A	A	A	A								
2	1021313036	GABRIELA	TORRES SARMIENTO	300801470	torressarmientogabriela@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
2	1014670111	MELANY SHARITH	TRIVINO MEDINA	3203230406	sharithtrivino216@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
2	1013588544	JUAN PABLO	VALBUENA SJA	3175388239	juepvalbuena4@gmail.com		A	A	A	A	A	A								
3	1000629676	YISELTH GIMENA	ZARATE BECERRA		zabecerrabecerra@gmail.com		A	A	A	A	A	A								

CORREOS JUSTIFICACION DE INASISTENCIA



[illegible]

Reporte de Aprendizices													
Fecha de Caracterización:		3468564 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA											
Estado:		EN EJECUCIÓN											
Fecha del Reporte:		19/04/2026											
No.	Tipo de Doc.	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular Personal	Celular Acudiente	Correo Electrónico	ESTADO	29-may	2-jun	4-jun	9-jun	11-jun
1	TI	1025461854	SARA VALENTINA	CASTAÑEDA FRANCO	3016667360	3134299470	valentinac7128@gmail.com	A	A	A	A	A	
2	CC	1000707143	ADRIANA SOFIA	CASTAÑEDA GAMBOA	3224430788	3112564017	sofiagamboa1419@gmail.com	T	A	A	A	A	
3	CC	1028681069	ANGELA MARCELA	GARCIA GUTIERREZ	3238932141	3238453533	angelagarciaaw5@gmail.com	A	A	A	A	A	
4	CC	1012345954	DANIEL ESTEBAN	BERNAL PINZN	3012896275	3112098917	danielbernalp130@gmail.com	A	A	A	A	A	
5	CC	1011081322	KATYA YURANI	CORTES ORJUELA	3124651832	3016160010	katyacortes18@gmail.com	T B 50	A	A	A	A	
6	CC	1012348223	ADRIANA LUCIA	GARCIA RODRIGUEZ	3214416236	3223693988	adriuc30@gmail.com	A	A	A	A	A	
7	CC	1042852621	JHONATAN DE JESUS	RODRIGUEZ TETE	3008316787	3014008701	jrodriguez_dte@gmail.com	VOCERO	A	A	A	A	
8	TI	1034661613	SALMA VALENTINA	ORTEGA GONZALEZ	3224427289	3204941082	salmavalentinortega@gmail.com	A	A	A	A	A	
9	TI	1021314412	EVELYN SAMANTA	RODRIGUEZ ALFONSO	3219030934	3134663319	evelyn102131@gmail.com	A	A	A	A	A	
10	CC	1003520310	WENDY DAYANNA	SOLORZANO CRUZ	3057695122	3192749823	wendydsc.27@gmail.com	A	A	A	A	A	
11	CC	1036604781	ANA MARIA	GIL SAGANOME	3185448677	3118462850	anagi0123n@gmail.com	T	T	A	A	A	
12	CC	1012346807	LAURA VALENTINA	PEÑA PIRACUN	3212979456	3134828750	valenty1028@gmail.com	A	A	A	A	A	
13	CC	1027527892	YURY NATALY	POLOCHE DIAZ	3124761952	3115988988	natalypolocha2000@gmail.com	A	A	A	A	A	
14	CC	1021314346	KAREN LISETH	HIGUERA PIRAJAN	3027801701	3132791409	karenhiguerapirajan@gmail.com	A	A	A	A	A	
15	CC	1001118899	LAURA SOFIA	JIMENEZ SARMIENTO	3213878483	3125333082	laurasofijimenezsarmient0860@gmail.com	A	T	A	A	A	
16	CC	1014663039	JOHAN CAMILO	LAGUNA BARRERO	3244649073	3214608661	camilolaguna25@gmail.com	A	A	A	A	A	
17	CC	1997912423	MICHAEL ANGELICA	ROZO RUEDA	3337453526	3222253323	mishellecozo@gmail.com	A	A	A	A	A	
18	CC	1013120972	JAIR JULIAN	GOMEZ DELVALLE	3223904152	3223831140	julianjh77@gmail.com	T	A	A	A	A	
19	CC	1029143572	HAROL ESTID	SOACHA PADILLA	3222065074	321479443	harolsoacha13@gmail.com	T	A	A	A	A	
20	CC	1050093184	JULIAN DAVID	TOCARRUNCHO CIPAMOCHA	3118452865	3219438773	juliandavidc55@gmail.com	A	A	A	A	A	
21	CC	1023372390	PAULA LIZETH	GAMBA QUITIAN	3148445722	3228068225	paulitha22gamba@gmail.com	A	A	A	A	A	
22	CC	1192765504	ELIANA STEPHANNY	MOSQUERA HERNANDEZ	3043090804	3242050374	stephannyhernandez942@gmail.com	A	A	A	A	A	E
23	CC	1012384767	CINDY ALEXANDRA	TRIANA BLANCO	3502478207	3133633972	alexsa221030@gmail.com	A	A	A	A	A	
24	TI	1102888923	YESIMAR MARIA	RAMON FUENTES	3219335144	3146557543	jesimarramos19@gmail.com	A	A	A	A	A	
25	CC	1023941704	ANA ISABEL	RUIZ TORRES	3144312725	3123370757	aruiztorres42@gmail.com	A	A	A	A	A	
26	CC	1083916880	ANGELICA MARIA	URBANO SANCHEZ	3133600737	3152333903	urbanoangelica25@gmail.com	A	A	A	A	A	

CORREO INICIO DE FORMACIÓN



[illegible]

CORREO INICIO DE FORMACIÓN

Inicio de formación 3477590

● Pública

Resumen este correo electrónico

Nancy Clementina Torres Gachalec

CC: @Olga Lucia Ruiz Flores; @Edger Andres Rodriguez Contreras

Con: @o3500086@gmail.com; @gabrielosnicolas8@gmail.com; @sigmaro2901noyes@gmail.com; @davidtraxs33@gmail.com; @maristellest25@gmail.com; y 25 más

Reservar

Responder

Responder a todos

Ver

Imprimir

Compartir

16/05/2024 13:58

Referencia: Exchange Online (ID 466) Expira: Dom 23/05/2026 13:06

Cordial saludo, apreciados aprendices:

Me presento soy la instructora Nancy Torres, los estaré acompañando en su proceso de formación en la competencia de ética y resolución de conflictos. Para ello, los espero el próximo viernes 29 de mayo en el ambiente 13 a las 9:00 am., en la sede salitre.

Por favor, recuerden llevar su certificado SENA para el ingreso y portar el uniforme correspondiente.

Cordialmente,



Nancy Torres

Instructora

Coordinación de Transversales

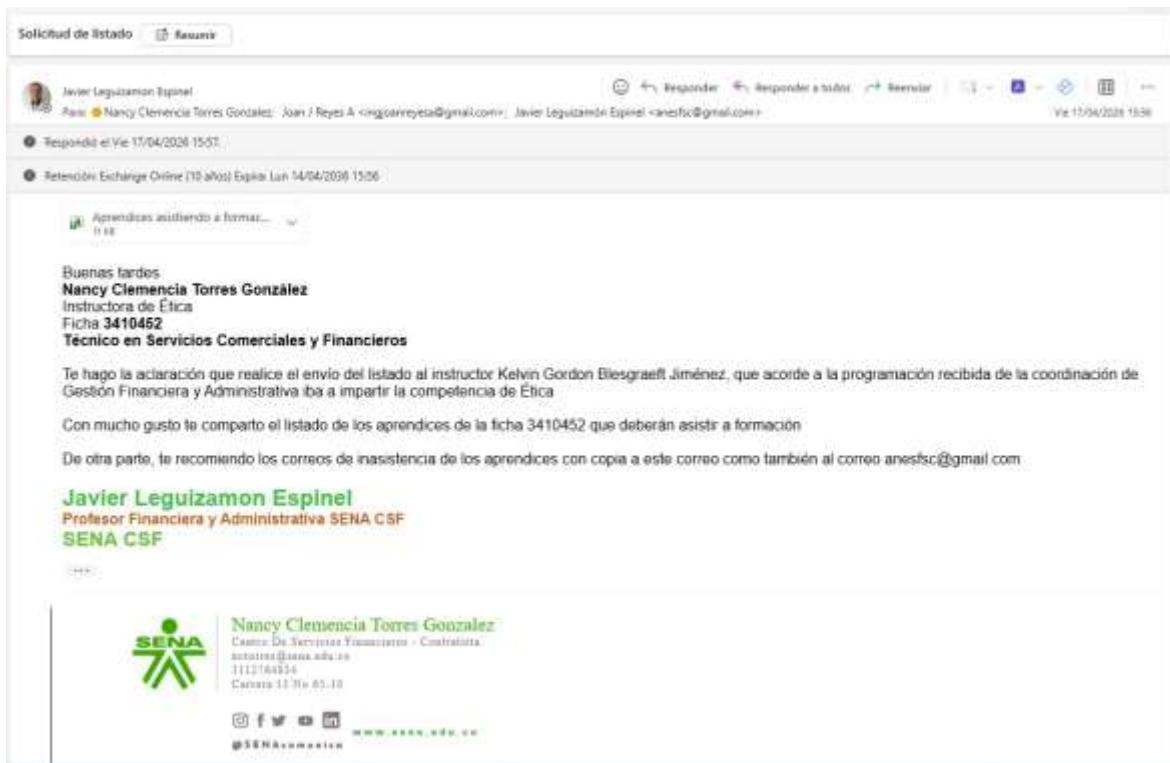
Centro De Servicios Financieros

[illegible]

CORREO INICIO DE FORMACIÓN

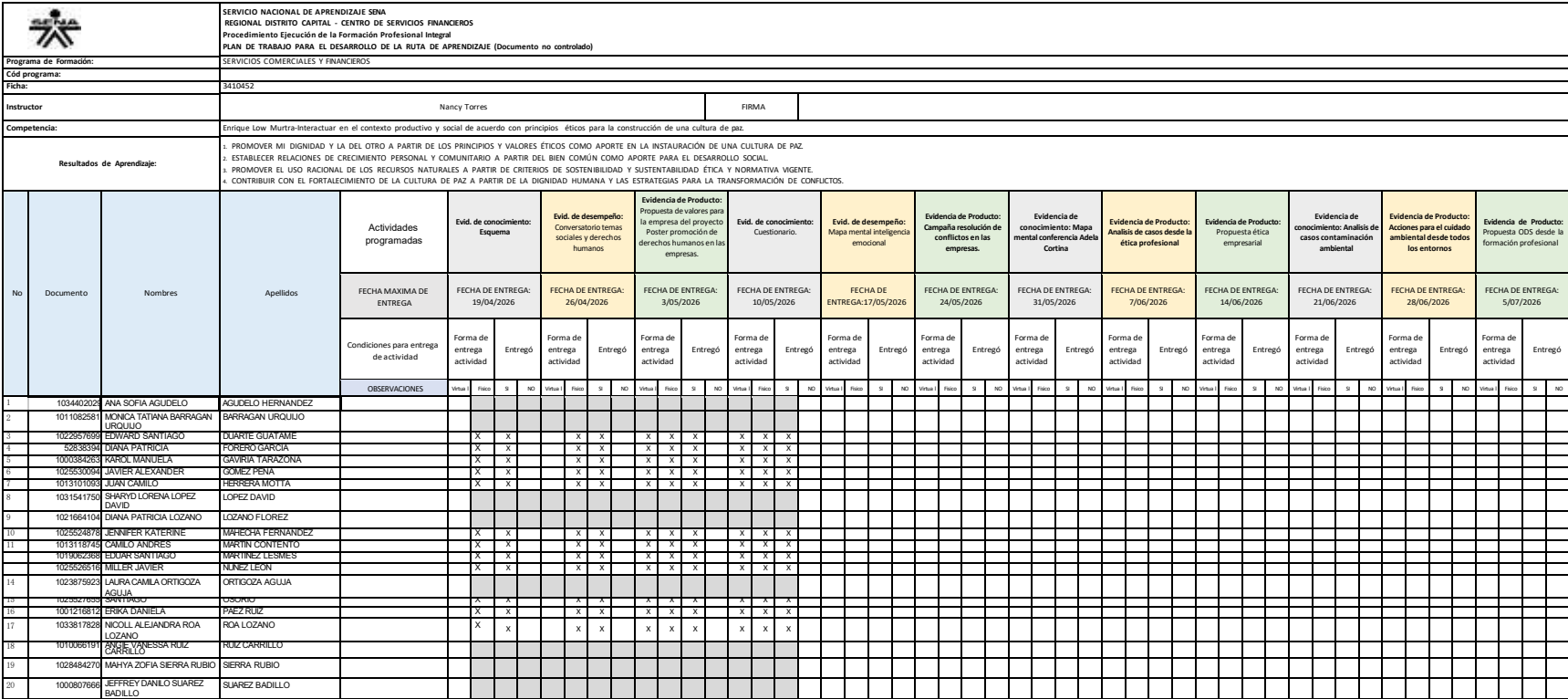


INICIO DE FORMACIÓN



Con el fin de evitar confusión en los aprendices, solo se dejó el correo de inicio de formación enviado por el técnico y el instructor Kelvin. Lo anterior por cambios en el horario dos días antes de la formación.

La formación se ha realizado de acuerdo a la programación.



Reporte de Aprendizices																
Fecha de Candidación:		341049 - SERVIDOR COMERCIALES Y FINANCIEROS														
Estado:		EN EJECUCION														
Fecha del Reporte:		17/04/2020														
Tipo de	Numero de	Nombre	Apellidos	Calular	Correo Electrónico	15-ab	20-ab	10/07	10/09	4	7	8	9	10	11	12
	103440302	ANA SOFIA ADELDO HERNANDEZ	ADELDO HERNANDEZ		terranadegs@outlook.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	103118800	RODOLFO PABLO BARRERA URRUTIO	BARRERA URRUTIO		rodolfo.pablobarrera@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	100550010	REYNOLDO SANCHEZ	REYNOLDO SANCHEZ		reynoldosanchez19@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	100550010	REYNOLDO SANCHEZ	REYNOLDO SANCHEZ		reynoldosanchez19@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	10283830	DANA PATRICIA	FLOREDO GARCIA		dana.floredo@gmail.com	A	A	A	A	A						
	100030420	KARLA MANUELA	GUERRA TIRADONIA		manueलगuerra007@gmail.com	A	A	A	A	A						
	100550030	JAVIER ALONSO	LOMBE PERA		peralomb@outlook.com											
	103133000	ELVIS GABRIEL	REYES REYES		elvisreys19@gmail.com											
	103154700	SPARIDY LORENA LOPEZ GARCIA	LOPEZ GARCIA		sparylo@gmail.com	SCFIA	F	F	F	F						
	102166010	DANA PATRICIA LOPEZ FLOREZ	LOPEZ FLOREZ		lopezdana19@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	100550480	JENNIFER KATRINE	HEREDIA FERNANDEZ		fernandaheredia@gmail.com	A	A	A	A	A						
	103171000	OSCAR RODRIGUEZ	RODRIGUEZ GARCIA		oscarrodriguez19@gmail.com	A	A	A	A	A						
	103000000	ELIAS SANTIAGO	RODRIGUEZ LEBLANC		eliasrodriguez19@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	100550060	MILLER JAVIER	LEON LEON		milleron@gmail.com	A	A	A	A	A						
	100383900	LAURA CAROLINA AGUIA	AGUIA AGUIA		lauracarolinagui@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	100550000	SANTIAGO	GUZMAN GUZMAN		santiguoguzman@gmail.com	A	A	A	A	A						
	100713810	ERICK MANUELA	REYES REYES		erickreys@gmail.com	A	A	A	A	A						
	100381160	NICOLAI ALEJANDRO NOLANOVIC	NOLANOVIC		nolanovicnicolai@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	103006010	ANNE VERONICA REY CARILLO	REY CARILLO		anveronicarey@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	100384000	MARTIN JUAN BARRA RUBIO	BARRA RUBIO		martinbarrarubio@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						
	100063900	JEFFREY DOMINGO SANCHEZ SANCHEZ	SANCHEZ SANCHEZ		jeffreysanchez@gmail.com	DEBERECION	F	F	F	F						

CORREOS DE DESERCIÓN

3410452 Aprendices desertados a la fecha abril 27 2026

 Resumen

3410452 Aprendices asistiendo ...
11 de 18

No suele recibir correo electrónico de anediso@gmail.com. [Puede que esté desactivado.](#)

Buenos días

Respetados Colegas

Instructores Transversales

Jorge Enrique Cárdenas Restrepo

Luisy Laura Arias Silva

Ginna Paola Trujillo Guzmán

Nancy Clemencia Torres González

Ficha 3410452 (Fin de levante)

Técnico en Servicios Comerciales y Financieros

Los siguientes aprendices pertenecientes a la ficha 3410452 Técnico en Servicios Comerciales y Financieros, ya se tramitó el proceso de deserción a la coordinación de Gestión Financiera y Administrativa

Acordé con lo anterior, **ya no es pertinente enviar correos por inasistencia a formación**

Agudelo Hernández Ana Sofía

Barragán Urquijo Mónica Tatiana

Duarte Gualame Edward Santiago

Gómez Peña Javier Alexander

López David Sharyd Lorena

Lozano Flórez Diana Patricia

Martínez Lesmes Eduar Santiago

Ortízosa Aguja Laura Camila

Ruiz Carrillo Angie Vanessa

Sierra Rubio Mahya Sofía

Suarez Badillo Jeffrey Danilo

Los adjunto en archivo en Excel los aprendices que actualmente deben estar asistiendo a formación

Conchalmenta

—

Javier Leguizamón Espinel

Profesor **SENA-CSF**

INICIO DE FORMACIÓN

Inicio formación de ética 

**Nancy Clemencia Torres González:**

CC: @ Olga Lucía Ruiz Pérez; @ Ledy Leira Ariza Sbriz; @ William Alberto González Tejada; julyanpa «julyanpa@gmail.com»; Joan Flayes A «ingosenryesa@gmail.com»; y 1 más
Cco: edutauarep@outlook.com; jaredo10@gmail.com; sebastanvicorlas@gmail.com; castanewellorh@gmail.com; dayronbulb@gmail.com; alexjordanadot@gmail.com; y 24 más

via 17/04/2025 16:05

● Retención Exchange Online (10 años) Expira: lun 14/04/2036 16:05

Cordial saludo, apreciados aprendices:

Estaré acompañándolos en su proceso de formación en la competencia transversal de ética. Para ello, los espero el próximo domingo 19 de abril en el ambiente 503 a las 12:30 pm., en la sede Chapinero del Centro de Servicios Financieros.

Por favor, recuerden llevar su certificado SENA para el ingreso y portar el uniforme correspondiente.

Cordialmente,





Nancy Torres
Instructora
Coordinación de Transversales
Centro De Servicios Financieros

				SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SNA REGIONAL DISTRITO CAPITAL - CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE (Documento no controlado)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Programa de Formación:				PROGRAMACION DE SOFTWARE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Cód programa:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Ficha:				3478076																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Instructor				Nancy Torres																FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Competencia:				Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Resultados de Aprendizaje:				1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACION DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
				Actividades programadas		Evid. de conocimiento: Esquema				Evid. de desempeño: Conversatorio temas sociales y derechos humanos				Evidencia de Producto: Propuesta de valores para la empresa del proyecto Poster promoción de derechos humanos en las empresas.				Evid. de conocimiento: Cuestionario.				Evid. de desempeño: Mapa mental inteligencia emocional				Evidencia de Producto: Campaña resolución de conflictos en las empresas.				Evidencia de conocimiento: Mapa mental conferencia Adela Cortina				Evidencia de Producto: Análisis de casos desde la ética profesional				Evidencia de Producto: Propuesta ética empresarial				Evidencia de conocimiento: Análisis de casos contaminación ambiental				Evidencia de Producto: Acciones de mejora ambiental desde todos los entornos				Evidencia de Producto: Propuesta ODS desde la formación profesional																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
				FECHA MAXIMA DE ENTREGA		FECHA DE ENTREGA: 19/04/2026				FECHA DE ENTREGA: 26/04/2026				FECHA DE ENTREGA: 3/05/2026				FECHA DE ENTREGA: 10/05/2026				FECHA DE ENTREGA: 17/05/2026				FECHA DE ENTREGA: 24/05/2026				FECHA DE ENTREGA: 31/05/2026				FECHA DE ENTREGA: 7/06/2026				FECHA DE ENTREGA: 14/06/2026				FECHA DE ENTREGA: 21/06/2026				FECHA DE ENTREGA: 28/06/2026				FECHA DE ENTREGA: 5/07/2026																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
				Condiciones para entrega de actividad		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
OBSERVACIONES		Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO	Virtual	Faseo	SI	NO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1	1020760264	JOSE EDUARDO	CLAVIJO SUAREZ		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Reporte de Aprendizices

[illegible]

CORREOS DE DESERCIÓN

Justificación de inasistencia

Reservar

N

Nancy Clemencia Torres Gonzalez

Reto: dayronb1023@gmail.com

CC: @Joan Javier Rayo Atencio @Joan Nayfeth Castillo Celis @Diga Lucia Ruiz Ronce @Giovanni Agudelo Riquelme @Ledy Laura Ariles Silva @Joly Andrea Pulido Gonzalez y 1 más

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mié 23/04/2026 13:33

El 42% de destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

DAYRON STEVEN BAYONA RODRIGUEZ

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 903 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 12:30 Pm de formación de su tecnólogo generando dos fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia

Reservar

N

Nancy Clemencia Torres Gonzalez

Reto: nancr1023@gmail.com

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mié 23/04/2026 13:33

Cordial saludo apreciado aprendiz

IVAN NICOLAS CARDENAS RODRIGUEZ

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 903 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 12:30 Pm de formación de su tecnólogo generando dos fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia

Reservar



Nancy Clemenca Torres Gonzalez

Para: yohanaibc87@gmail.com

CC: @Joan Javier Reyes Atencio; @Joan Naylerth Castillo Celis; @Olga Lucia Ruiz Flores; @Giovanni Agudelo Figue; @Leidy Laura Arias Silva; @Joly Andrea Pulido Gonzalez; y 1 más



Responder



Responder a todos



Reenviar



Dom 26/04/2026

Retención: Exchange Online (10 años) Expire: Mié 23/04/2036 13:33



El 42% de destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

YENY YOHANA BARBOSA CARANTON

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 903 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 12:30 Pm de formación de su tecnólogo generando dos fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia, (incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desactualizados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia

Publicar

Reservar



Nancy Clemenca Torres Gonzalez

Para: pabloalexanderam533@gmail.com

CC: @Joan Javier Reyes Atencio; @Joan Naylerth Castillo Celis; @Olga Lucia Ruiz Flores; @Giovanni Agudelo Figue; @Leidy Laura Arias Silva; @Joly Andrea Pulido Gonzalez; y 1 más



Responder



Responder a todos



Reenviar



Dom 26/04/2026 13:34

Retención: Exchange Online (10 años) Expire: Mié 23/04/2036 13:34



El 42% de destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

PABLO ALEXANDER CARO VARGAS

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 903 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 12:30 Pm de formación de su tecnólogo generando dos fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia, (incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desactualizados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

INICIO DE FORMACIÓN

Inicio formación de ética

 Resumen

 **Maria Alejandra Salcedo**

Hola buenas noches profe que pena escribirle pero creo que este correo está equivocado gracias ya que yo soy aprendiz pero es de análisis y desarrollo de software Gracias

Via 17/04/2026 22:50

 **Nancy Clemencia Torres González**

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar







CC: @ Olga Lucía Ruiz Flores; @ Robinson Dierle; @ Ivy Andrea Pulido Gonzalez; @ Luisa Fernanda Niño Martínez; @ Charly Mitchell Jimenez Vargas; @ Niyona Salas Geras
Cco: tignikobianco.51@hotmail.com; danieldeca0414@gmail.com; danielsteveributogobamero@gmail.com; levinaca0903@gmail.com; nikol2000@hotmail.com; y 21 más

Via 17/04/2026 22:58

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 14/04/2036 20:58

Cordial saludo, apreciados aprendices:

Estaré acompañándolos en su proceso de formación en la competencia transversal de ética. Para ello, los espero el próximo domingo 19 de abril en el ambiente 904 a las 6:00 AM., en la sede Chapinero del Centro de Servicios Financieros.

Por favor, recuerden llevar su certificado SENA para el ingreso y portar el uniforme correspondiente.

Cordialmente,

[illegible]

Reporte de Aprendizices

Ficha de Caracterización:	3410696 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
---------------------------	--

Estado:	EN EJECUCION	
---------	--------------	--

Fecha del Reporte:	17/04/2026
--------------------	------------

[illegible]

CORREOS DE DESERCIÓN

Justificación de inasistencia

Resumen

N

Usted

Cordial saludo apreciado aprendiz FELIPE BARRETO JARAWA Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril del año en curso realizada d...

Don 26/04/2026 7:45

N

Nancy Clemencia Torres González

Para: fbarreto65@hotmail.com

CC: @Olga Lucía Ruiz Flores; @Giovanni Agudelo Rique; @Charly Michel Jimenez Vargas; @Joly Andrea Pulido González; @Luisa Fernanda Niño Martínez; @Robinson Clarte

Responder

Responder a todos

Reenviar

Don 03/05/2026 7:04

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mar 30/04/2036 7:04

Menos del 20% de los destinatarios ha abierto este correo

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

FELIPE BARRETO JARAWA

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril , 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 904 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 6:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia

Resumen

N

Nancy Clemencia Torres González

Para: pulidopa200711@gmail.com

CC: @Olga Lucía Ruiz Flores; @Giovanni Agudelo Rique; @Charly Michel Jimenez Vargas; @Joly Andrea Pulido González; @Luisa Fernanda Niño Martínez; @Robinson Clarte

Responder

Responder a todos

Reenviar

Don 03/05/2026 7:05

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mar 30/04/2036 7:05

Menos del 20% de los destinatarios ha abierto este correo

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

YULIAN CASTRO VARGAS

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril , 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 904 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 6:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia

Resumen

Nancy Clemencia Torres González

Para: isa81874@gmail.com

CC: @ Olga Lucia Ruiz Flores; @ Giovanni Agudelo Riquelme; @ Charly Michel Jimenez Vargas; @ July Andres Pulido Gonzalez; @ Luisa Fernanda Nieto Martinez; @ Robinson Olarte

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mar 30/04/2038 7:07

Menos del 25% de los destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

CARLOS ALEXANDER DURAN CRUZ

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril, 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 904 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 6:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento descatados:

ARTICULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia

Resumen

Nancy Clemencia Torres González

Para: juanes.22yordin@gmail.com

CC: @ Olga Lucia Ruiz Flores; @ Giovanni Agudelo Riquelme; @ Charly Michel Jimenez Vargas; @ July Andres Pulido Gonzalez; @ Luisa Fernanda Nieto Martinez; @ Robinson Olarte

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mar 30/04/2038 7:07

Menos del 25% de los destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz

JHORDY SANTIAGO RUBIANO ARBOLEDA

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril, 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 904 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 6:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento descatados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,

Justificación de inasistencia
Resumen


Nancy Clemenca Torres Gonzalez
Para: robrastyn@gmail.com
CC: @Olga Lucia Ruiz Flores; @Giovanni Agudelo Figue; @Charly Michell Jimenez Vargas; @Jully Andrea Pulido Gonzalez; @Luisa Fernanda Niño Martinez; @Robinson Clarte

Responder
Responder a todos
Reenviar
2
37
Dien 23/05/2026

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mié 30/04/2036 7:08

Menos del 25% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz
ROBINSON JESUS TUAY TAPON

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril, 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 904 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 6:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,



Justificación de inasistencia
Resumen


Nancy Clemenca Torres Gonzalez
Para: kevinvaca2003@gmail.com
CC: @Olga Lucia Ruiz Flores; @Giovanni Agudelo Figue; @Charly Michell Jimenez Vargas; @Jully Andrea Pulido Gonzalez; @Luisa Fernanda Niño Martinez; @Robinson Clarte

Responder
Responder a todos
Reenviar
2
37
Dien 23/05/2026

Retención Exchange Online (10 años) Expira: Mié 30/04/2036 7:08

Menos del 25% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Cordial saludo apreciado aprendiz
KEVIN ORLANDO VACA ORJUELA

Solicito justificar la no asistencia a la formación de la transversal de ética el día 19 y 26 de abril, 3 de mayo del año en curso realizada de manera presencial en el ambiente 904 del Centro de Servicios Financieros en la jornada de 6:00 am de formación de su tecnólogo generando tres fallas.

Esto ha generado un incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, Capítulo VII, artículo 22, numeral 1 y 2, usted cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para presentar el documento en físico que soporte o justifique el incumplimiento de la inasistencia. (Incapacidad emitida por la Eps a la cual se encuentre afiliado, Calamidad Familiar, citación por parte de una autoridad judicial, etc).

A continuación, cito los Capítulos y Numerales del Reglamento desacatados:

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO: El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación, debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento.

CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA, Artículo 9, Numerales 1, 4, 8, 13.

CAPÍTULO IV - PROHIBICIONES, Artículo 10, Numeral 20.

CAPÍTULO VII - PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN, Artículo 22, Numerales 1 y 4

Cordialmente,